DOS MILLONES CUATROCIENTOS DIECISEIS MIL OCHOCIENTOS PESOS M/L ($2.416.800)

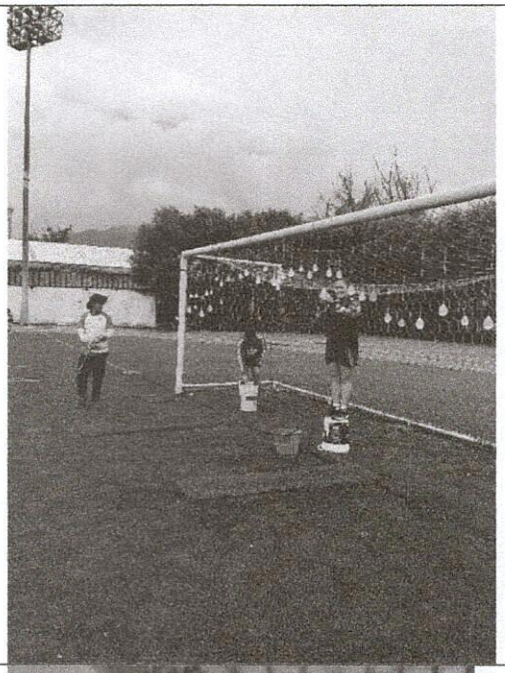
Certifico que me encuentro al día en el pago de aportes relativos al Sistema de Seguridad Social Integral, de conformidad con el parágrafo 1° del artículo 23 de la Ley 1150 de 2007 y ley 100/93.

Periodo de cotización (mes)	N° 001 de planilla	Pago Salud	Pago Pensión	Pago ARL	Total pagado en el periodo
Septiembre	73263845	$ 162.500	$ 208.000	$ 31.700	$ 402.200

NOTA: Se realiza el pago de aportes mes vencido

Para constancia se firma en Caldas, Antioquia 30 octubre de 2024

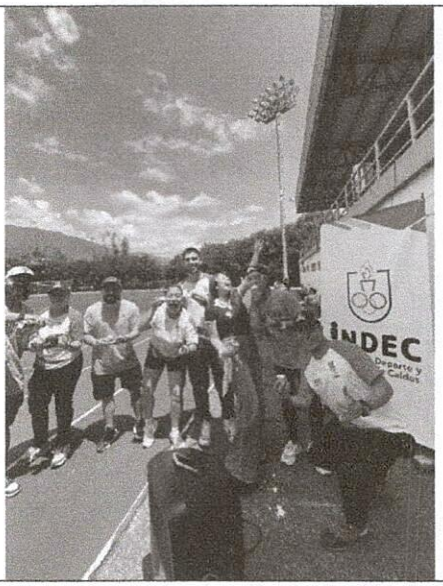
FIRMA: Caren Ruiz Rpo.
NOMBRE: Caren Ruiz Restrepo
C.C 1026156418
Dirección: calle 140 sur cr 45c-51
Celular: 3226779136
Correo Electrónico: karensuper13@hotmail.com

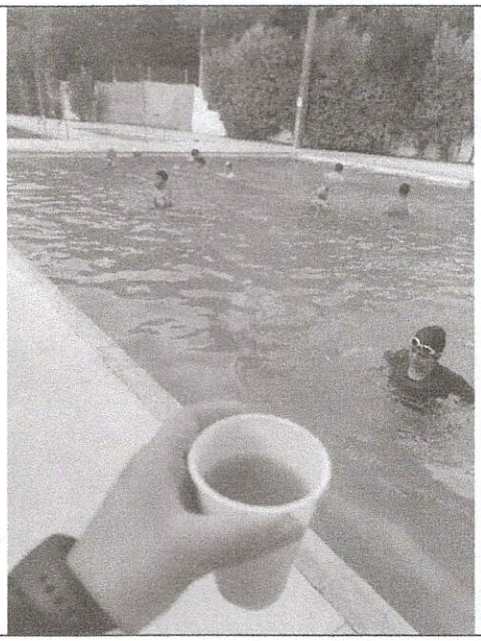
9. Velar por el adecuado uso de los insumos deportivos, recreativos y de actividad física del INDEC, o que estén a su cargo.	Cuidar y proteger nuestro lugar de trabajo es nuestro deber, trasmitir cultura y generar enseñanzas de orden y cuidado a quienes nos visitan, para mantener un mejor espacio para todos. Haciendo de las actividades propuestas algo más a meno y ordenado	
10. Ejecutar las demás actividades afines, pertinentes y necesarias, que se adelanten en el Municipio por parte del Instituto de Deporte y Recreación de Caldas – INDEC, así como las que le sean propias de la ejecución del objeto contractual.	Siempre responder por mis jornadas y estar en disposición de cubrir los eventos que se generan en el instituto ejecutando los servicios en equipo de trabajo y apoyando para generar más entretenimiento en la comunidad, con buena disposición y ética profesional frente a las actividades propuestas.	

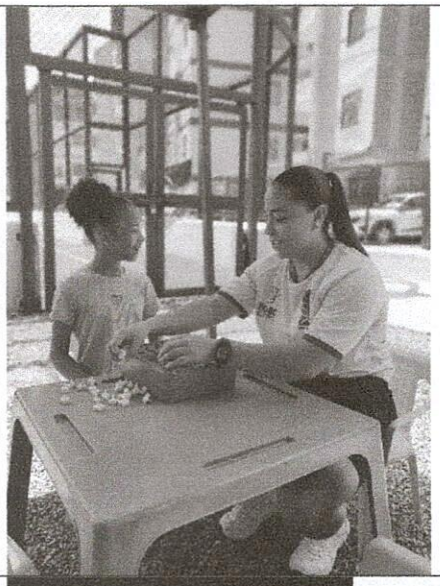
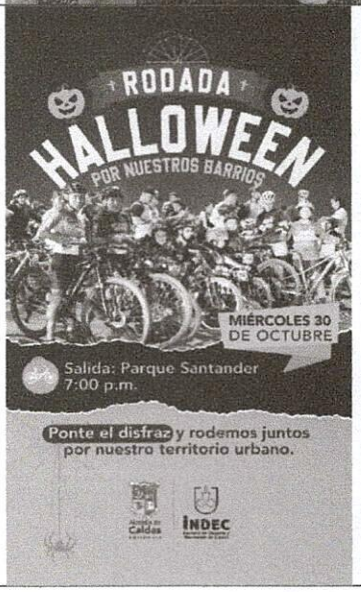
OBSERVACIONES (En caso de tenerlas)

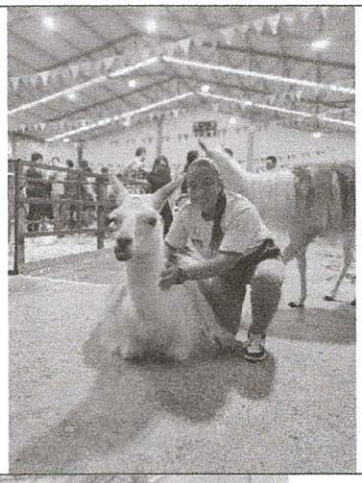
Para este mes no aplica

PERÍODO EJECUTADO: 01 de octubre 2024 al 30 de octubre 2024

7.Participar y apoyar las mediciones y evaluaciones de la población impactada con ocasión del objeto contractual, y en este sentido rendir un informe técnico detallado de la misma.	Se realiza los informes respectivos con las evidencias en cada apoyo, generando énfasis en el cumplimiento de los eventos o jornada por cumplir.	
8. Brindar apoyo en la atención, asesoría y recepción a los usuarios del INDEC beneficiarios de los programas recreativos y de actividad física, de forma respetuosa, honesta e igualitaria. Así mismo tratar con decoro y respeto a los servidores públicos y demás contratistas del INDEC.	Se brinda la información por redes sociales, por población cercana haciendo de esto una difusión de los eventos, de la información que se genera en el instituto de deportes (INDEC), brindando a la población de manera asertiva y con una buena comunicación la información correcta.	

5. se realiza asistencia en las diferentes clases programadas como monitora, cumpliendo con los deberes y haciendo de esto integraciones habituales para la comunidad de nuestro municipio atreves del deporte. Se genera participación en las respectivas reuniones	Con apoyo de la coordinación de A.F se realiza apoyo en la oferta de clases de hidroaeróbicos y en el CPS	
6. Entregar informes mensuales y demás documentos solicitados por la entidad relacionados directamente con el objeto contractual.	Se realiza la entrega de los informes mensuales solicitados por el instituto, mostrando con evidencias las actividades participativas, la asistencia, el cumplimiento con lo indicado a desarrollar. Las clases del CPS Y DE HIDRO PARA LA COMUNIDAD DEL MUNICIPIO.	

3. Generar iniciativas para la promoción, implementación y fortalecimiento de los programas propuestos por el INDEC para la comunidad, relacionados con la recreación y actividad física.	El instituto de deportes, apoyando la recreación y el bienestar de nuestros niños, en torno a la actividad física y la recreación	
4. Utilizar adecuadamente diferentes medios que permitan el uso de tecnologías de información y redes sociales, con el propósito de promover la recreación y la actividad física en el municipio, tales como clases grupales y virtuales de recreación y actividad física.	Se comparte en estados y redes sociales la oferta institucional que se tiene desde el INDEC, también se hace la invitación por redes sociales invitando a la comunidad a asistir al C.PC del municipio, buscando una cobertura más amplia de la población.	

comunidad que se pretende impactar, de forma oportuna y con calidad.	aprendizajes y muchas enseñanzas.	
2. Organizar, apoyar y liderar eventos masivos en torno a la recreación y la actividad física, realizados por la entidad o en los que participe esta y articule otras instituciones.	Se realiza una actividad de recreación para los niños del municipio en las vacaciones del tiempo escolar	

INDEC Instituto de Deporte y Recreación de Caldas	**Informe de Actividades y/o productos del Contratista**

1. Información General:

NÚMERO DE CONTRATO:	PS-084-2024
CONTRATANTE:	INSTITUTO DE DEPORTE Y RECREACIÓN DE CALDAS-
FECHA DE INICIO:	30 de agosto del 2024
PLAZO TOTAL:	tres (3) meses con 20 días , contados a partir de la firma del acta de inicio y/o estado de inicio de ejecución en la plataforma SECOP II.
OBJETO:	PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE UN FORMADOR PARA APOYAR LOS DIFERENTES PROGRAMAS DE ACTIVIDAD FÍSICA Y RECREACIÓN DEL INSTITUTO DE DEPORTE Y RECREACIÓN DE CALDAS – INDEC
VALOR TOTAL:	OCHO MILLONES OCHOCIENTOS SESENTA Y UN MIL SEICIENTOS PESOS (8.861.600 $)
VALOR MENSUAL:	DOS MILLONES CUATROCIENTOS DIECISEIS MIL OCHOCIENTOS PESOS M/L ($2.416.800)
REGISTRO PRESUPUESTAL:	CDP 241 del 16 de agosto del 2024 y RPC N° 282 del 16 de agosto del 2024
INFORME N°:	**N°:002**
REGISTRO PRESUPUESTAL:	CDP 241 del 16 de agosto del 2024 y RPC N° 282 del 16 de agosto del 2024
INFORME N°:	**N°:002**
PERIODO:	DEL 1 DE OCTUBRE 2024 AL 30 DE OCTUBRE 2024
SUPERVISOR:	DARWIN ARNOLD UREGO CARDONA

2. Obligaciones y /o Actividades del Contrato

ACTIVIDADES ESPECÍFICAS DEL CONTRATO	DESARROLLO DE LAS ACTIVIDADES ESPECÍFICAS DEL CONTRATO	EVIDENCIAS
1.Apoyar los programas de actividad física y recreación de acuerdo con las instrucciones de la entidad para la	Se realiza apoyo en la granja naranja con la comunidad de los barrios del municipio, haciendo de este una labor social llena de	